



Consejo Económico y Social

Distr. general
11 de junio de 2012
Español
Original: inglés

Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

Segundo período de sesiones

Nueva York, 13 a 15 de agosto de 2012

Tema 9 del programa provisional*

Sistema geodésico de referencia mundial

Sistema geodésico de referencia mundial

Nota del Secretario General

En el presente texto se resume el informe del Comité Permanente sobre la Infraestructura de Sistemas de Información Geográfica para Asia y el Pacífico, transmitido al Comité de Expertos¹ por el Secretario General. El informe, que el Comité de Expertos solicitó en su primer período de sesiones, describe el desarrollo y la creciente demanda de un sistema geodésico de referencia mundial que sirva de base para toda la información geoespacial. Reconoce que muchas actividades económicas y sociales, como la navegación, la ingeniería civil, la agricultura, las transacciones financieras y las actividades de respuesta a desastres, dependen mucho hoy día de las tecnologías de alta precisión para la determinación de la posición y la infraestructura conexas. El informe describe los requisitos de infraestructuras de posicionamiento geodésico como la red de Estaciones de Referencia de Operación Continua, el Sistema Mundial de Navegación por Satélite y el sistema mundial de determinación de posición. El informe examina aspectos vulnerables concretos en la región de Asia y el Pacífico, donde en comparación con otras zonas la infraestructura es escasa, imprecisa y de acceso difícil. En otras regiones puede haber problemas similares. En general, las redes actuales no están conectadas de manera eficaz entre sí ni con el marco de referencia mundial, y la falta de intercambio de datos va en detrimento de la precisión y de los tipos de análisis geodésicos que pueden realizarse. Se invita al Comité de Expertos a tomar nota del informe y a formular observaciones sobre las distintas opciones para apoyar el sistema geodésico de referencia mundial con una mejor infraestructura de determinación de posición.

* E/C.20/2012/1.

¹ Disponible únicamente en su idioma de presentación en la página:
http://ggim.un.org/ggim_committee.html.

